## República de Colombia Rama Judicial del Poder Público



## **JUZGADO TERCERO DE FAMILIA**

Distrito Judicial de Valledupar
Calle 14 Carrera 14 Palacio de Justicia. Piso 6.

j03fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, veintidós (22) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO	AUMENTO CUOTA ALIMENTARIA.
DEMANDANTE	KARENT JULIETH CASTILLO MEJÍA.
DEMANDADO	CARLOS EDUARDO SILVA MORENO.
RADICADO	20-001-31-10-003-2023-00246-00.

Procede el despacho a pronunciarse sobre la sustitución de poder que hace la estudiante de Derecho y Ciencias Políticas, adscrito al Consultorio Jurídico de la Universidad de Santander, YENIS DANIELA SAUMET MENDOZA, quien venía fungiendo como apoderado judicial de la señora KARENT JULIETH CASTILLO MEJIA a la estudiante SHIRLEY MELISSA SOLANO DE HOYO.

Examinado el escrito contentivo de la sustitución observamos que reúne los requisitos de los artículos 74 y 75 C. G. del P., en consecuencia, el despacho accede a la pretensión y se TIENE a la prenombrada estudiante de Derecho y Ciencias Políticas, adscrito al Consultorio Jurídico de la Universidad de Santander, SHIRLEY MELISSA SOLANO DE HOYO quien no presenta sanción disciplinarias vigentes, como apoderada judicial de la señora KARENT JULIETH CASTILLO MEJIA, de conformidad a la sustitución conferida.

Notifíquese y cúmplase.

ANA MILENA SAAVEDRA MARTÍNEZ Juez

Martha.

Firmado Por: Ana Milena Saavedra Martínez Juez

## Juzgado De Circuito Familia 003 Oral Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 93b0ab2607fd86dce12e5b94395c2a530ec73568bbf4d11943a683cc0a00a804

Documento generado en 22/08/2023 05:56:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica